

ABORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020.
(16)

En la ciudad de Palencia, el veintidós de diciembre de dos mil veinte, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria se reúnen, por medios electrónicos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Mario SIMÓN MARTÍN; D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA y D.ª Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia; D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D.ª María de los Ángeles ARMISÉN PEDREJÓN; D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL; D.ª Laura LOMBRANA ARREAL; D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO; D. Víctor TORRES ALBILLO; D.ª Raquel MARTÍN LORENZO; D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA y D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo del PP; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO; D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN; D.ª Judith CASTRO GÓMEZ; D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ; D.ª María de los Reyes BODERO JORQUES; D. Álvaro BILBAO TORRES; D.ª María del Rosario GARCÍA CARNÉS; D. Jesús MERINO PRIETO; D.ª Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ; D. Orlando CASTRO TRIGUEROS y D.ª Leire MONTERO ORTEGA, del grupo del PSOE; D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX; D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia; asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D.ª María Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

A las nueve horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Hola. Buenos días y bienvenidos a todos a este Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Palencia. En primer lugar, y como en anteriores ocasiones, el recuerdo para las personas que ya no están entre nosotros como consecuencia de esta crisis sanitaria del Covid-19, y un afectuoso saludo y nuestras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros. Del mismo modo incidir en que tenemos que seguir siendo conscientes de la gravedad de la situación, tenemos que seguir implementando, manteniendo esa responsabilidad individual y tenemos que ser muy conscientes de que todavía queda tiempo y quedan esfuerzos por realizar para superar esta situación, debido a esto, el Pleno extraordinario también lo celebramos íntegramente online y pedir a toda la sociedad palentina su compromiso y su responsabilidad para superar esta difícil situación. Dicho esto, iniciamos el Pleno extraordinario, hoy martes 22 de diciembre de 2020, a las 9:00 horas, de manera telemática, según la resolución del 17 de diciembre de 2020.

- 1.- Aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales municipales para el ejercicio 2021 y, en su caso, de modificaciones de las vigentes, así como de las Ordenanzas reguladoras de Precios Públicos.**

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 17 de diciembre de 2020.

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Si alguno de los grupos quiere realizar alguna intervención y si no directamente procederíamos a la votación.

D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Sí. Buenos días Sr. Alcalde. Buenos días a todos y todas. Simplemente para indicar que el motivo de la alegación es, precisamente, permitir que los hosteleros, pues no paguen en aquellos momentos a lo largo del próximo ejercicio en que no van a poder utilizar las terrazas al cien por cien de ocupación, debido a las restricciones por la pandemia. Pudimos comprobar que tuvimos que derogar la ordenanza, ya que no había flexibilidad posible y lo que hemos pretendido es a través de una disposición transitoria que se introduzca esta flexibilidad para que sólo se pague por parte de los hosteleros aquella ocupación que pueda hacer efectiva de forma real, sin restricciones. Y, por lo tanto, cuanto más se facilita, impulsa o apoya a este gremio que está tan castigado en estos momentos. Gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. No sé si hay alguna intervención más, y si no, procedemos directamente a la votación para la ratificación de las ordenanzas y precios públicos del Ayuntamiento de Palencia, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Sí, buenos días. Sólo una aclaración ¿Lo que se vota es simplemente la disposición adicional, verdad?

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Sí, sí, la disposición adicional y la aprobación definitiva.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: En cuanto a la disposición adicional, sí.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Perdón. Respecto al resto de ordenanzas, al no haber habido reclamaciones, se entiende elevado a definitivo el acuerdo inicial. Y respecto a la que ha habido modificaciones, es sobre la que se produce la votación, claro.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Vale. Gracias.

Visto el informe del Sr. Jefe del Servicio de Administración Tributaria, de fecha 16 de diciembre de 2020, en relación con las alegaciones/reclamaciones presentadas al Acuerdo inicial de establecimiento y/o modificación de las Ordenanzas Fiscales y de las Ordenanzas reguladoras de precios públicos adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2020.

Teniendo en cuenta que los acuerdos de aprobación provisional de establecimiento y/o modificación de las Ordenanzas Fiscales y de las Ordenanzas reguladoras de precios públicos respecto de los que no se han presentado alegaciones/reclamaciones en plazo se

Firma 2 de 2	15/02/2021	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	15/02/2021	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



entienden elevados automáticamente a definitivos, vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras votación ordinaria, por unanimidad de los veinticinco miembros de la Corporación, con los votos favorables de los grupos de Ganemos Palencia (1), VOX (1), Ciudadanos-C's Palencia (3), PP (9) y PSOE (11), adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Estimar la alegación presentada por el grupo municipal Vox, con fecha 30 de noviembre de 2020, en relación con la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local, concretamente en lo relativo a la tasa de veladores y sillas, incorporándose una disposición transitoria en los siguientes términos:

“DISPOSICIÓN TRANSITORIA

En el ámbito de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local mediante veladores y sillas, si a lo largo del ejercicio 2021 se aprobara alguna norma, estatal o autonómica, en virtud de la cual se decretara el cierre de la actividad de hostelería, y/o la imposibilidad de instalación de veladores y sillas durante un determinado periodo de tiempo, ello dará derecho a solicitar la devolución de las tasas abonadas en la parte proporcional correspondiente al periodo de duración de la referida restricción, procediéndose a la correspondiente regularización a finales del ejercicio.”

- 2º.- Aprobar definitivamente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local para el ejercicio 2021, con la inclusión de la referida disposición transitoria en los términos expuestos.

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Aprobada esta propuesta de modificación por unanimidad.

2.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2021.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 17 de diciembre de 2020.

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Antes de dar la palabra al Secretario General, en este punto procederemos, tras el dictamen, con una primera intervención del Concejal de Hacienda, en representación del equipo de gobierno de coalición y, posteriormente, los habituales dos turnos de intervenciones, empezando por el grupo de Ganemos y finalizando por el grupo del Partido Socialista y en el turno de intervención que corresponde a los partidos del equipo de gobierno, el Concejal de Hacienda dará respuesta a las dudas, consultas o planteamientos que realicen desde los

Firma 2 de 2	15/02/2021	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	15/02/2021	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



diferentes grupos. A continuación, tiene la palabra de esa exposición inicial el Concejal de Hacienda D. Luis Miguel Cárcel. Cuando usted quiera.

D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, del grupo del PP: Muchas gracias Sr. Alcalde. Buenos días a toda la Corporación, a los medios de comunicación y a los ciudadanos que nos siguen de forma telemática. Aprovecho estas primeras palabras para desearles unas felices fiestas de Navidad, dentro de esta peculiar situación, y que tanto ellos como sus familias se encuentren todos bien de salud. El presupuesto que presento hoy aquí para someterlo a la aprobación por parte del Pleno, ha sido elaborado a lo largo de estos últimos meses con mucho trabajo y dedicación, tanto por parte de los concejales que configuran el equipo de gobierno, como por el personal de los diferentes servicios del Ayuntamiento, en particular del Servicio de Intervención, con un debate realizado en las comisiones de hacienda y a las diferentes comisiones realizadas las últimas semanas. El presupuesto para 2021 de este Ayuntamiento asciende a 81.531.778,76 euros. El presupuesto, efectivamente, se presenta nivelado y sin déficit inicial, respetando el límite de endeudamiento establecido por el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales. El presupuesto se ha realizado en un ambiente de incertidumbre social y política, pero con la esperanza de un futuro mejor a corto plazo para todos los palentinos. En este proyecto que presentamos se ha tratado de conciliar una cautela en la previsión de los ingresos, con un control de los gastos, con el fin de poder superar en el próximo ejercicio, de la forma más estable y equilibrada posible. El presupuesto consolidado de esta Entidad previsto para 2021, es decir, con los ajustes y con el presupuesto del Patronato Municipal de Deportes y con los ajustes correspondientes por capítulo 4, asciende a 83.101.347,75 euros. El importe global del presupuesto del Ayuntamiento crece un 2,68%, respecto al del 2020 y prevé destinar 55,5 millones, lo que supone un 68,10% del total a financiar servicios públicos básicos, protección social y actividad económica. Los servicios públicos básicos, entre los que se encuentran seguridad y orden público, extinción de incendios, abastecimiento y saneamiento de aguas o limpieza viaria, entre otros, supondrán por sí solos más de 42,1 millones de euros, mientras que en protección social el presupuesto global asciende a 9,45 millones de euros y en actividad económica atendiendo siempre a la clasificación funcional de este presupuesto el montante suma otros 3,96 millones. Estos datos denotan de forma clara, por un lado, el peso que para las políticas de este equipo de gobierno posee el hecho de preservar y mejorar los servicios básicos que desde el Ayuntamiento se prestan a todos los palentinos, de competencia claramente municipal y, por otro, la sensibilidad especial que se quiere tener con las personas que peor lo están pasando a causa de la pandemia y con la reactivación de la economía a través del apoyo a la actividad económica. Este presupuesto fundamenta su crecimiento en los ingresos que se recibirán por ordenanzas y tasas municipales, 44,7 millones y que, a pesar, de la congelación de los impuestos, ya que para este equipo es importante no sobrecargar de impuestos el bolsillo de los palentinos, suponen el 54,8% de los ingresos totales. Destacan entre los impuestos y tasas municipales, los impuestos sobre bienes inmuebles, el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y el de construcciones, instalaciones y obras, las diferentes tasas y otros ingresos suponen un 26,15% de los ingresos, entre las que destacan aquellas tasas aplicadas por abastecimiento, saneamiento y recogida de residuos que son destinadas a cubrir parcialmente el coste de estos servicios, así como los ingresos por la ORA, aparcamientos y los diferentes tipos de sanciones, también se han recogido los ingresos procedentes de los impuestos indirectos, por un importe de 3,2 millones de euros. Se han previsto subidas en las transferencias procedentes de otras administraciones en un 7,6%, 19,4 millones de la Administración General del Estado y 24,87 millones de euros de la Administración Autonómica, destacando las destinadas a sufragar parte de los gastos derivados por la

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



incidencia de la Covid-19, precisamente en Servicios Sociales y promoción de empleo, ámbitos que más se potencian en este borrador. Es de esperar que el Gobierno de España facilite la participación de las entidades locales en parte de los 140 mil millones de euros que España recibirá procedentes de la Unión Europea. También incide en el apartado de ingresos, aunque en menor medida, el hecho de estar a las puertas de finalizar el pago de las sentencias del Sector 8, pendiente únicamente de que finalice un proceso de enajenación de un local de uso municipal, permitiendo que en adelante todos los solares municipales que se enajenen o se vendan puedan ser destinados a inversiones. Dada la buena situación económica del Ayuntamiento, se prevé el ligero incremento de su endeudamiento por medio de un préstamo para inversiones de 3.374.600 euros, el cual nos permitirá acometer las inversiones presupuestadas en el apartado de gastos con un nivel de endeudamiento bajo, ya que el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Palencia, incluyendo la operación proyectada en este presupuesto, será del 46,28% sobre los derechos reconocidos consolidados en la liquidación de 2019 y el ahorro neto previsto es superior a los dos millones seiscientos mil euros. Además de este presupuesto de ingresos y teniendo en cuenta la legislación actual, podemos considerar, además, la posibilidad de suplementar con el remanente de tesorería que se espera, procedente del ejercicio 2020, y que podrá ser utilizado libremente al estar suspendidas las reglas fiscales en 2021, si bien este aspecto no puede verse reflejado en este documento de presupuestos. En el presupuesto de gasto de 2020 se ha tratado de combinar una contención del gasto corriente con el apoyo a los ciudadanos más afectados por la Covid-19, sobre todo, a los emprendedores, autónomos, pequeñas empresas, siempre dentro de las posibilidades y de las competencias municipales. En el apartado de gastos hay que destacar el importe destinado a personal que asciende a 30,5 millones de euros, 2,24 millones más de lo que figuraba en el presupuesto de 2020 al incluirse en éste los ajustes salariales previstos por el Estado de sus presupuestos generales, el 2% en 2020, que fue aprobado después de la formación de nuestro presupuesto y el 0,9 previsto en 2021, así como la dotación presupuestaria de las plazas cubiertas en este último ejercicio y las previstas sobre las vacantes que existen en los servicios a cubrir en 2021. En relación al gasto de bienes corrientes se han evaluado, teniendo como base, los gastos del ejercicio precedente, incrementados, en su caso, con la previsión del IPC, además de contemplar nuevos gastos propuestos por los distintos servicios para cubrir sus necesidades de funcionamiento y de recoger un importante esfuerzo de austeridad en los gastos, cuyas actividades son susceptibles de ser controladas. La mayor parte del presupuesto municipal de gastos se destina, como no puede ser de otra manera, a las competencias propias del Ayuntamiento, servicios públicos básicos un 51,64%, producción de bienes de carácter preferente, un 14,79% y actuaciones de protección social, un 11,6% del presupuesto. Hay que destacar que en el Área de Servicios Sociales sube un global un 2,71% hasta 9.944.948 euros, pero que hay partidas que suben significativamente más que la media, destacando entre ellas las subidas en acción social, que sube un 9,15%, ayuda a domicilio, que se incrementa un 25,27% y protección de la salubridad pública, que sube un 28,59%. El fin principal de todas estas subidas es el apoyo a las familias más afectadas por la pandemia del Covid-19 y la salud pública. Dentro de las partidas destinadas al Área de Desarrollo Económico, el programa de fomento del empleo sube un 81,35% hasta un 1.116.600 euro, con el fin de contribuir desde la Administración Local a la creación de empleo a lo largo de 2021. Para el apoyo a los emprendedores y al tejido económico palentino, otras partidas vinculadas

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



con Desarrollo Económico también se han incrementado en casi un 24%, de entre las que hay que señalar las ayudas de 300 mil euros, ampliables a 500 mil, a autónomos y empresas para abonar los intereses de los préstamos ICO Covid-19, los cuales podrán redirigirse a otras necesidades si nos fueran consumidas; también se ha presupuestado la creación de un fondo inicial de 200 mil euros ampliables para bonos que faciliten el apoyo de forma directa a los sectores más castigados por la pandemia, como son el comercio, la hostelería y los servicios, poniendo, gracias a ellos, un millón de euros en circulación para el consumo dentro de nuestra ciudad. Se mantienen en el presupuesto otras actuaciones por el empleo, como el programa Timmis para la creación de modelos de negocio y otras actuaciones de desarrollo empresarial y formación con organizaciones empresariales y de autónomos de la ciudad. El presupuesto del Área de Cultura, Turismo, Fiestas y Deporte se ha incrementado en un 1,57%, las actividades culturales que tan necesarias son en estos tiempos de pandemia para la salud mental, también reflejan una subida en este presupuesto con el fin de seguir ofreciendo a los palentinos una programación de calidad y adaptada a los nuevos tiempos. También es necesario el presupuesto de Fiestas, el cual se ha mantenido, ya que se ha demostrado que otras formas de entretenimiento para los ciudadanos son necesarias y que, además, son posibles en un entorno seguro sin haber tenido hasta la fecha ningún brote de covid asociado a las actividades culturales o festivas programadas este 2020 cumpliendo todos los protocolos de seguridad. Desde este equipo de gobierno seguimos apostando por el turismo con una subida de su programa del 16,04%, ya que en este 2020, pese la pandemia y gracias al trabajo de la Concejalía encargada, hemos dado un gran paso en promoción y proyección turística que deberemos seguir impulsando e implementando para trabajar en la recuperación económica contando con todos los agentes involucrados en el sector. Se aumenta también la aportación al Patronato Municipal de Deportes, debido a la posible reducción de ingresos que se pueda ocasionar por la imposibilidad de realizar sus actividades con normalidad en los primeros meses del próximo año, considerando que es necesario mantener la actividad deportiva para contribuir a la salud de los palentinos en este año de pandemia. En cuanto a los gastos financieros y pasivos financieros, éstos se han calculado sobre la base de las operaciones vigentes concertadas, incluyendo los intereses que pudieran devengarse de las nuevas operaciones. Las transferencias corrientes reflejadas en el presupuesto se han cuantificado teniendo en cuenta las necesidades puestas de manifiesto por los diferentes servicios, contemplándose, asimismo, aquéllos que se han previsto o se tiene previsto suscribir convenios de colaboración, siempre que sea posible se establecerán las subvenciones en concurrencia competitiva manteniendo de forma nominativa aquéllas que, por sus características o su especificidad, así lo requieran. Con relación a la variación de pasivos financieros, se prevé la amortización de préstamos por un importe de 3.231.000 euros, lo cual permite mantener el endeudamiento municipal en términos más que razonables. El capítulo de inversiones, suman más de 8,7 millones de euros, lo que supone un 10,70% del total del presupuesto y destaca la subida de la dotación para los proyectos cofinanciados por la Unión Europea, incluidos bajo la estrategia de desarrollo sostenible EDUSI que superan los 5 millones de euros. El eje principal de las inversiones que se verá reforzado en este 2021 y en años próximos, es el correspondiente a actuaciones en los entornos del río Carrión, la actuación integral sobre el río Carrión que se recoge en los presupuestos, puede separarse en dos grandes aspectos; por una parte, una limpieza y puesta en valor del ecosistema de la ribera fluvial, sobre todo, en el margen izquierdo, limpiando el cauce y adecuando la vegetación presente en el trazado urbano y, por otra parte, realizar obras e instalaciones necesarias para potenciar el uso social del río Carrión a su paso por Palencia, para ello se ha incluido en los presupuestos dotación económica suficiente para proceder a la limpieza de un tramo de cauce o el valor de 200 mil euros y para acometer

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



dos actuaciones de recuperación e integración dentro de la estrategia DUSI; una, en la ribera norte del río hasta el puente denominado de *Tren burra*, por valor de 470.519,09 euros y, otra, en la zona más transitada del cauce, entre el Puente Mayor y el parque Marcelino Champagnat, por 1.350.000 euros. Aunque estas actuaciones puedan ser criticadas, como así ha sido, los informes técnicos realizados por la empresa estatal que podemos considerar como la que tiene mayor experiencia en este tipo de actuaciones en toda la Comunidad, Tragsa, aconsejan realizar actuaciones para frenar la degradación ambiental que actualmente tiene el río, con numerosas especies exóticas, invasoras, que ocupan sus riberas y su cauce con una acumulación excesiva de vegetación en otras zonas y la puesta en valor para conseguir el máximo aprovechamiento y uso social de la ribera del río. Éste es un objetivo que se verá reflejado en éste y en futuros presupuestos, ya que el río es el eje verde y de recreo de mayor potencial de nuestra ciudad. Otras inversiones de interés son la necesaria ampliación del Cementerio a las parcelas anexas disponibles, el arreglo del paso de las Once Paradas y la reforma del patio del Teatro Principal, financiada por fondos propios y fondos EDUSI, con más de 600 mil euros, con el fin de dotar a Palencia de un nuevo espacio cultural, aprovechando un atractivo espacio hasta hoy abandonado y degradado. Entre el resto de inversiones del presupuesto figura la reforma del campo de fútbol de Pan y Guindas para campo de rugby, el plan de vías, obras y asfaltados, las subvenciones para la reparación de espacios privados de uso público y eliminación de pintadas, la renovación de los marcadores de la Nueva Balastera, la implantación de una centralita telefónica en Canónigas, así como la mejora de parques infantiles y zonas verdes y parques, entre otros. Éstas son las líneas generales del proyecto de presupuesto que traemos a este Pleno para su aprobación. Podemos asegurar que el documento es realista y ajustado, evalúa los ingresos sin ahogar a los palentinos y recoge los servicios que el Ayuntamiento debe prestar a los ciudadanos, su distribución refuerza aquellas áreas que más necesidades pueden tener, dada la situación en las que nos encontramos actualmente, como son Servicios Sociales, promoción de empleo y desarrollo empresarial y cuenta con un plan de inversiones concreto y ejecutable, siendo su cuerpo principal los proyectos financiados con los fondos europeos de desarrollo regional. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Luis Miguel. Iniciamos el turno de intervenciones y tiene la palabra, en primer lugar, la Portavoz de Ganemos, D^a Sonia Ordóñez. Cuando usted quiera.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Gracias. Buenos días. Creemos que la pregunta que debemos plantearnos hoy es qué necesita Palencia en estos momentos o, más bien, nos lo tendríamos que haber planteado hace unas semanas cuando estábamos debatiendo el presupuesto. Lo que creemos que Palencia necesita en estos momentos se puede resumir en tres aspectos; por un lado, las ayudas al comercio, a la hostelería y a cualquier autónomo o Pyme que haya tenido dificultades; por otro lado, el empleo para fijar población y mitigar el impacto en las cifras del paro, porque los jóvenes se nos van y, además, hay mayores que han perdido el empleo con dificultades para volver a encontrarlo, y, por último, el refuerzo en Servicios Sociales, ante condiciones, sobre todo, de pobreza energética, entre otras necesidades, y más en esta época del año. Palencia se muere poco a poco y el equipo de gobierno no ha sido

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



capaz de ver las necesidades más acuciantes, como el empleo, las dificultades para el comercio, la hostelería, autónomos y Pymes. Ganemos ha condicionado el apoyo a los presupuestos a la aceptación del plan de empleo y de las ayudas los autónomos, frente a la propuesta de ayudas a créditos ICO que son unas ayudas pírricas, que, además, obligan a endeudarse al que la solicita y que, además, no saben si van a poder devolver. Ganemos Palencia no va a colaborar en un planteamiento tan negativo de los presupuestos. Si estas medidas tan de sentido común y tan solicitadas por los sectores afectados no son, siquiera valoradas por el equipo de gobierno, pues sólo nos dejan la opción de votar un rotundo no. Nos ofrecimos a negociar y mantuvimos una reunión para estudiar nuestras propuestas con el Alcalde y con el Concejal de Hacienda, en la que no se aceptó ninguna de ellas justificándose, de forma muy gruesa, para no admitir que hace tiempo que estos presupuestos estaban ya pactados. Por otra parte, arguyeron que necesitaban saber de dónde sacar los fondos para nuestras propuestas. Pues, bien, si primero se plantearan las necesidades y se estudiara, más y mejor, cómo conseguir esos ingresos necesarios, aumentando los tributos de la manera que nosotros pudimos llegar a plantear en la fase de ordenanzas, no se darían tantos problemas y, en cualquier caso, estamos hablando de un presupuesto de 81 millones de euros largos, ¿de verdad que no podemos habilitar partidas para ayudar a los sectores más desfavorecidos? Eso nos preguntamos. De nuevo PP y Ciudadanos se alían con la ultraderecha para sacar adelante un presupuesto que no soluciona la pésima situación por la que atraviesa la ciudad. Como iba diciendo la misma representante de Vox reconoce que no hay un proyecto de ciudad y, aun así, van a conseguir sacarlo adelante con su voto. Es una verdadera pena para Palencia, pero que cada cual apegue con sus actos. Nos vamos a seguir viendo otros tres años y seguiremos observando las cifras de población y de empresas caer, pero aquí nadie habrá hecho nada mal. Somos los gestores de Palencia por cuatro años y nuestro trabajo y obligación es dejar una ciudad mejor, pero a la vista de estos presupuestos mucho tendrán que cambiar las cosas para dar un giro de 180 grados a sus políticas. Nuestras medidas, ante la situación de crisis social-económica, son eminentemente sociales, como expondremos en la segunda intervención, no se puede obviar que las necesidades deberían estar orientadas en un sentido más social y no ha sido así. Estos presupuestos no apoyan a la gente más desfavorecida, ni a los autónomos, con las asociaciones no colaboran y pone muchas dificultades a cualquier clase de participación ciudadana. Por otro lado, y, por último, pensamos dentro de esta primera intervención, que no se ha sabido aprovechar la regla del techo de gasto, sin embargo, sí que están aprobados los cinco millones de la estrategia DUSI para obras que no son tan necesarias mientras el plan de movilidad queda relegado dentro de esta estrategia. Hasta aquí la primera intervención. Gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. Y, a continuación, tiene la palabra la Portavoz del grupo municipal de Vox, D^a Sonia Lalanda. Adelante D^a Sonia.

D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Gracias. Buenos días de nuevo. La verdad es que resulta complicado hablar siempre después de los buenos profesionales, porque no sé, parece que somos todos malos, malísimos, nosotros ya somos la ultraderecha y queremos, pues, no sé, el hundimiento y el enriquecimiento de los poderosos y no sé qué. Pues, mire usted D^a Sonia, Vox es un partido absolutamente transversal que, además, está incrementando su apoyo de mucha gente que, probablemente, en algún momento fueron votantes de su línea editorial, de toda esa gente defraudada del sistema y de tanto engaño que votó al hoy Vicepresidente del Gobierno, y esperemos que por poco tiempo, pues Vox estar recogiendo mucho voto de españoles que están hasta las narices ya de tanta palabrería y de tiene poco hacer, o sea, que, en fin, ese

Firma 2 de 2	15/02/2021	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	15/02/2021	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



muy cansino ya su mensaje. Parece como que aquí sólo trabaja algún poder el gobierno por lo que ha dicho el Concejal de Hacienda, pero aquí trabajamos todos y, de hecho, pues Vox viene trabajando activamente desde el primer momento y, tal es así, que cuando se presentó el proyecto de presupuesto, ya se recogían muchas de las propuestas que hemos venido haciendo a lo largo de este pasado año. Por lo tanto, bueno, pues, ya se recogía y se ha recogido la limpieza de los entornos del río Carrión, con un presupuesto que se difiere a lo largo de los ejercicios 21, 22 y 23 y, bueno, pues un tratamiento del cauce, margen y riberas que entendemos que es adecuado para empezar a poner el río a disposición de los ciudadanos, se hace también una importante intervención, en cuanto a diferentes zonas de la ciudad, diferentes aspectos de limpieza y una exigencia directa del contrato con Urbaser, del cumplimiento de sus obligaciones contractuales y se pretende mejorar la efectividad y el control en la ejecución de ese contrato, en limpiezas de alcantarillas, en las limpiezas de todo el mobiliario urbano, de recordar el funcionamiento de los contenedores para los distintos usos con los horarios que hay a través de una campaña de pegatinas en información a los ciudadanos, los horarios del Punto Limpio, campañas de concienciación a los vecinos, porque la limpieza es cosa de todos, de los dueños de las mascotas, limpieza de la ciudad de maleza y malas hierbas, que la desinsectación y desratización, pues se haga, digamos, quizá con más profundidad a la que se ha hecho, puesto que ha habido problemas, por fin, hay una campaña presupuestada para la limpieza de pintadas, con la cantidad de 20 mil euros que entendemos que si llegara a ser insuficiente, pueda incrementarse y, además, se van a contar también con la creación de la plaza específica del trabajador municipal para hacer un seguimiento mayor de todos estos contratos y la contratación de la empresa dentro del contrato que hay con Urbaser, para que se realice un control de calidad. Bueno, pues, nuestra obligación ahora será vigilar porque todo esto se va a cumplir, aceptado está por el grupo de gobierno, vigilaremos que se cumpla. También se incluye las condiciones para concesión de subvenciones, ya en el año pasado, en este presupuesto del año 2020, pues eliminó muchos conciertos y muchos convenios y se pasó a concurrencia competitiva, nos acusaba, poco menos, que el asociacionismo se iba a quedar, digamos, que vacío de colaboración municipal, y hemos visto como no ha sido así, lo que pasa es que se están instaurando criterios objetivos que permiten un destino más adecuado a los fondos públicos. En esta ocasión, en el presupuesto del año 21, se van a solicitar un mínimo de 25 socios, en función también de la asociación, de otras características de la asociación, porque quizá haya asociaciones de corte social a las que no les es exigible un número mínimo de socios, pero sí al resto, a las que, digamos, van más hacia otras finalidades, de ocio, culturales, deportivas, ahí es razonable que se les exija un mismo número de socios y también que la procedencia de esos recursos, pues, al menos, un 25% no proceda del Ayuntamiento, parece razonable que eso tenga que ser así. Se ha recogido también la implantación de una nueva página web que permita un mejor funcionamiento de la Administración Electrónica y, por lo tanto, de la aplicación de la Ley de Procedimiento administrativo para que los ciudadanos se relacionen con el Ayuntamiento y una página que sea adecuada al siglo XXI y no ésta que, vamos, más bien tiene un pie en el Románico y otro en el Gótico. Se plantea también y se acepta la posibilidad de llevar a cabo el pago de impuestos a demanda con el nuevo programa informático y cuando se permita, porque las circunstancias de Informática así lo aconsejen, bueno, pues, se podrá estudiar el que los ciudadanos paguemos los impuestos de una manera, digamos,

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



a lo largo del año, para que sea menos gravoso para las familias y eso también, pues permitirá el tener el Ayuntamiento una cantidad mayor de tesorería. Además de todo esto, nosotros propusimos que el Jovel se lleve, digamos, se destine, no sé si en su totalidad, pero sí en una mayor parte que es ese proyecto, esta cantidad que se ha incrementado para empleo en el Ayuntamiento de Palencia, proviene todo, en su mayor parte, 620 mil euros de una subvención de la Junta y que se destine para hacer un plan integral de embellecimiento de la ciudad, con un proyecto detallado con este objetivo y esto, bueno, pues, será bueno no sólo para para facilitar e incrementar la actividad comercial y hacer de Palencia, quizá, ojalá ése sea el objetivo, una ciudad de comercio y turística y también, pues para todos los que vivimos en la ciudad y que parte de la cantidad que tiene que aportar el Ayuntamiento, pues provenga, precisamente, de esa indemnización que percibió el Ayuntamiento, en su momento, como consecuencia de la tragedia de Gaspar Arroyo, aquello que fue un hecho doliente de ciudad, bueno, pues que ahora revierta en la ciudad través de un plan de embellecimiento, entendemos que puede ser adecuado, hemos pedido también y se ha aceptado que se abra una oficina del registro municipal información en el Lechrác o en un centro sociocultural del Ayuntamiento, para, bueno, pues acercar este servicio a los ciudadanos y que no tengan que estar centralizado en las Agustinas Canónigas y también, pues, digamos, con las colas que se forman. Entendemos que con la nueva página web y si además se abre la nueva oficina de registro e información municipal, se estará acercando de verdad, pues, este servicio, esta puerta de entrada de los vecinos al Ayuntamiento, pues será más grande y de más accesibilidad, más fácil para todos. Creemos que también el Ayuntamiento tiene que ponerse como objetivo el cumplir la Ley de Morosidad, porque el incumplimiento va en perjuicio de los proveedores del Ayuntamiento que, ahora mismo, pues todo el mundo está pasando por unas distancias económicas complejas y creemos que, si eso no es así, el Ayuntamiento tiene que cumplir con su obligación legal de llevar a cabo el pago de intereses de demora. También se ha aceptado la creación y dotación de una plaza de letrado del Ayuntamiento, parece razonable que una institución como la nuestra, tengo un propio servicio de defensa judicial, de tal forma que, junto con la aportación que pueda hacer cada jefe de servicio en los temas concretos en los que el Ayuntamiento vaya siendo demandado, pues después haya un letrado procesalista que sea el encargado de defender el asunto en estrados. Creemos también que la partida para promoción del comercio y hostelería que salió adelante en la moción del grupo socialista, apoyado por Ganemos Palencia y por Vox hace un par de plenos, pues deba ser incrementada con aquellas cantidades de dinero que finalmente, pues no se destine a los intereses de los préstamos ICO. Nosotros somos muy críticos con esta línea de ayuda que ha abierto el Ayuntamiento en la Diputación de financiar los intereses de los préstamos ICO, creemos que no vale para gran cosa, es más, creemos que es hasta perjudicial porque el gasto que supone la gestión, tanto para los peticionarios, como para el Ayuntamiento, supera, casi con creces, la cantidad que va a percibir cada beneficiario; no obstante, bueno, pues las mayorías son las que son, el grupo de gobierno decidió tirar para adelante con esta línea, nosotros lo apoyamos porque, bueno, pues era eso o nada, pero, bueno, pues si al final no se destina toda la cantidad que había presupuestada, que creo recordar que eran 300 con la otra posibilidad de incremento de otros 200 ó 300 en este año, pues se destine a esas ayudas directas para la aprobación del comercio y la hostelería. Y, por último, también se ha aceptado la adquisición, de hecho, creo que ya se está trabajando en ello, de medidores de CO2 en los colegios o los filtros hepa que proponía el grupo socialista, es decir, de alguna manera se tiene que intervenir el Ayuntamiento, aunque bien es cierto que el Ayuntamiento sólo tiene que hacer frente a las obligaciones de mantenimiento y conservación de los colegios públicos, pues tampoco es momento de ponernos a discutir aquí si son galgos o podencos, la cantidad que requiere el mejorar el sistema de ventilación o de aireación que pueda haber

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



en las aulas, si el Ayuntamiento puede colaborar ahí, o bien a través de la instalación de filtros hepa, o bien de los medidores de CO₂, como proponemos desde Vox, pues debe actuarse. Efectivamente, éste no es el presupuesto de Vox, tenemos un concejal de veinticinco, pero seguimos insistiendo en que no hay un proyecto de ciudad, pero no hay un proyecto de ciudad, ni, por un lado, ni por otro. Palencia, pues, efectivamente, ésta muriéndose, es muy triste ver cómo languidece día a día, pero comprendo que voy a decir algo que quizá no es políticamente correcto, pero yo, la verdad, que soy muy directa y tengo pocos dobleces, creo que si estamos así es por culpa de todos, estamos así y creo firmemente que si estamos como estamos es porque somos como somos, todos tenemos que poner de nuestra parte para sacar a Palencia, capital y provincia, de esta situación. Hace unos días se ha mandado una encuesta a todas las empresas de Palencia, con la finalidad de valorar cuál es su, desde la Agencia, me refiero, dentro de su exportación, de la exportación de sus productos, pues para evaluar la importancia que pudiera tener o la posibilidad o la bondad de la ubicación de Palencia dentro de lo que es la mitad norte de España, con la finalidad de avanzar en una posible utilización del ferrocarril, de la línea ferroviaria Madrid-Yiwu. Bueno, pues no sé si han contestado, igual no ha llegado a 10; es decir, que, si no nos tomamos todos en serio el no perder el miedo a arriesgarse, el intentar buscar nuevos proyectos, el intentar buscar nuevos mercados, nuevos horizontes, el tener la responsabilidad de que esto es cosa de todos, pues, probablemente, no lleguemos a ninguna parte, salvo a pisarnos los pies unos a otros. Desde Vox hacemos todas las aportaciones que podemos, no tenemos miedo a equivocarnos, porque creemos que el mayor error es no hacer nada y desde la Agencia, pues en la responsabilidad que se nos ha asignado, estamos intentando abrir Palencia al mundo, en la medida que podemos, para incrementar mercados, incrementar comercios, llevar a cabo el proyecto Timmis de desarrollo de ideas de negocio y ahora vamos a trabajar también en otra línea de actuación para abaratar el transporte ferroviario a Madrid, de tal manera que si conseguimos entre todos que el trayecto Palencia-Madrid cueste lo mismo que el de Madrid-Villalba, pues no cabe duda que habrá mucha gente que, a lo mejor, se plantea el instalarse en Palencia y llevar a cabo su actividad profesional a través del teletrabajo. Creemos que la pandemia ha tenido y está teniendo muchos aspectos negativos, pero como toda crisis hay que buscar también lo que pueda tener de cambio positivo, el cambio es bueno si sabemos verlo, si sabemos preverlo y si somos capaces de implementarlo. Estos presupuestos son los que son, tampoco están escritos en piedra, porque a lo largo del año caben modificaciones y, en la medida en la que vayamos viendo el interés de nuevos proyectos, no me cabe duda que el que se haya levantado la raya de la línea del gasto, pues permitirá, quizá, abrir nuevas vías al desarrollo de la ciudad, como venimos demostrando, estamos abiertos a apoyar todas las propuestas que sean buenas, que sean razonables. Lo fácil hubiera sido pedir, no sé, 20 millones para el empleo, 40 millones para ayuda al comercio y 36 para los servicios sociales, pero no nos olvidemos de que no somos la única Institución que afecta a la vida de los palentinos, está también la Junta de Castilla y León, están también el Gobierno de la Nación y tendrán que retratarse todos si quieren que esta pequeña ciudad de la gran España de interior, tenga futuro, sino, por mucho que nos empeñemos nosotros, me parece que, o nos ponemos todos a trabajar, o el recorrido será escaso. Así que yo animo a todos a trabajar también. Gracias.

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. Finalizamos este primer turno de intervenciones con la intervención del partido socialista.

D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, del grupo del PSOE: Buenos días. Esta primera intervención la hago yo en nombre del grupo socialista y la segunda la hará la Portavoz Miriam, por eso quiero, en la medida de lo posible, dadas las circunstancias, felicitar unas felices fiestas a todos y a todas y a todos los palentinos y que se lo pasen lo mejor posible. En pocas ocasiones como las presentes un presupuesto puede hacer girar la economía de una ciudad como ésta, como ésta en estas circunstancias. Hasta ahora los presupuestos municipales dentro de sus ámbitos, de sus competencias, gestionaban servicios públicos, de una u otra manera, realizaban, se gastaban, nos gastábamos dineros en grandes contratos, pero, en estos momentos, con la enfermedad quizás sea determinante el presupuesto para enderezar, de una u otra manera, la economía de la ciudad, digo, de una u otra manera, porque son dos visiones distintas las que se están poniendo de manifiesto aquí en los presupuestos, una del equipo de gobierno y otra la de la propuesta del grupo mayoritario, el grupo socialista. Si la pandemia ha condicionado nuestra vida de forma brutal, es lógico pensar que habría que tener también una influencia determinante a la hora de confeccionar el presupuesto del Ayuntamiento. De todos es conocido las graves consecuencias que está teniendo la enfermedad en la economía de Palencia, especialmente en dos sectores, los más castigados, el comercio y la hostelería, pero también y de forma acusada en la renta de la que disponen nuestras vecinas y vecinos, pues los sucesivos expedientes de regulación de empleo, han llevado a cientos de trabajadoras y trabajadores a tener como única fuente de ingreso la prestación por desempleo. Si lo primero supone la parálisis económica de la ciudad, lo segundo retrasa, en el mejor de los casos, o supone en el peor, el fin de pequeñas empresas y autónomos en su actividad, pues el consumo es lo único que puede reactivar económicamente Palencia, lo único. A estas cuestiones atienden las propuestas del grupo socialista sobre los presupuestos, en ejercicios anteriores nuestro planteamiento había sido la exposición extensa de medidas para paliar problemas que siguen ahí y que en aquellos momentos centraban toda nuestra atención. Hoy, como antes decía, la enfermedad lo mediatiza todo. Por eso, exponemos el punto de atención, toda nuestra atención como contribución a los problemas indicados, el fomento del consumo y la protección de autónomos, autónomas y pequeña empresa, así como el fomento del empleo y, cómo no, la protección de la salud de nuestras niñas y niños en las escuelas. Estas medidas dirigidas a estos objetivos ya las conoce el equipo gobierno, pero las vamos a exponer al Pleno para que el resto de la Corporación las conozca. En el punto dedicado a la reactivación del consumo hemos apostado de forma decisiva por el programa que se llamó, que se llama, se conoce como Palencia bonos. Nosotros pensamos que hay una afinación mínima sería quinientos mil euros, que es lo que le comentamos al equipo de gobierno, bonos de diez euros, se pagan siete por el consumidor y tres los financia el Ayuntamiento ¿Cuál es el objetivo de esto? El objetivo no es otro que dinamizar la actividad económica del municipio, apoyando al pequeño comercio y a la hostelería a través del consumo, como antes decía. Es una medida de gasto productivo pública, eficaz y eficiente en el fomento a sectores económicos fundamentales en la actividad económica local, seriamente afectados por la pandemia, y también es una ayuda directa a las familias, en cuanto que financia un porcentaje de sus compras. En segundo lugar, como contribución a la reactivación económica, nosotros proponíamos como protección de los trabajadores y trabajadoras autónomos y pequeñas empresas, una dotación de un millón de euros en ayudas directas. El objeto que tenía este programa o este plan, sería la continuidad de la ciudad productiva y el mantenimiento del empleo, si hay un sistema, como he dicho antes, de ayudas

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General	Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente
--------------	----------------------	------------	--------------------	--------------	--------------------	------------	--------------------

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



directas a los trabajadores, trabajadoras y autónomos y autónomas, en empresas afectados en su actividad por la pandemia, evidentemente, esto no es una apertura de ventanilla para repartir dinero, sino que posibles potenciales beneficiarios habrían de cumplir una serie de requisitos que son los que ya se les expuso al equipo de gobierno, centrado fundamentalmente en esos negocios que se vieron obligados a sorprender la apertura del establecimiento o la actividad y aquéllos que tuvieron una reducción en su volumen de facturación en más de un 50%. Entendemos que la ayuda directa es la medida ahora más eficaz para posibilitar esa continuidad en los negocios de los pequeños empresarios de Palencia. En el punto del empleo y como contribución propia del Ayuntamiento, planteábamos un plan de empleo joven, pero destinado a la inserción laboral en empresas palentinas de jóvenes con títulos superiores en FP y graduados universitarios. Sería una subvención a la empresa dirigida al fomento del empleo estable por cuenta ajena de jóvenes desempleados, con titulación universitaria o con títulos superior de FP. Este plan, nosotros propusimos que se dotara con un importe mínimo de 200 mil euros. Y, en último lugar, como contribución a la salud de nuestras niñas y niños, nosotros propusimos al equipo de gobierno la instalación y mantenimiento en los colegios públicos de educación infantil y así como en nuestras dos escuelas infantiles y primaria, digo de Palencia, de instalación y mantenimiento de filtros hepa. Sería una contribución o una solución complementaria más para reducir las probabilidades de contagio del Covid. Por tanto, son medidas de carácter económico, fundamentalmente, en estos momentos, más esas medidas de protección de la salud a los más vulnerables, en este momento, que pueden ser las niñas y los niños en los colegios públicos. Decía que son dos maneras de entender las cosas, luego la Portavoz, nuestra Portavoz se centrará más en esta cuestión, son dos maneras de entender las cosas distintas, el equipo de gobierno y el grupo socialista. Para el equipo del gobierno la recuperación económica de la ciudad se centra en el préstamo, en el préstamo a pequeña y mediana empresa y autónomas y autónomos, subvencionando los intereses ICO y más una timorata propuesta de bonos al consumo, timorata digo, porque es tan tímida y es tan pequeña, tan escasa que no sabemos si finalmente va a tener alguna repercusión o no en el consumo. Nosotros, hoy con este presupuesto apostamos de forma decidida por la pequeña y mediana empresa, autónomos y autónomos de Palencia; nosotros queremos que la ayuda directa al pequeño comercio, al comercio palentino, a la hostelería y a otro tipo de empresas, es la única solución, la única que puede remediar en parte el problema por el que están atravesando estas empresas, así como también un potente programa de fomento al consumo para que las dos medidas, coordinadas y conectadas, puedan sacar de la parálisis a nuestras empresas. Ésa es nuestra misión, por eso decía desde el principio que un presupuesto municipal que siempre se ha entendido como la gestión del servicio público, hoy sí podría, de una manera decidida, cambiar, girar el rumbo por el que está atravesando la economía de nuestra ciudad. Nada más.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Carlos. E iniciamos ahora ese segundo turno de intervenciones para completar los planteamientos y posicionamientos de los grupos políticos, así como las dudas o cuestiones que quiera plantear al equipo de gobierno, las que sí le da respuesta, en esta segunda intervención de manera conjunta el Concejal de Hacienda, en representación de la coalición del equipo de gobierno y tras finalizar la Portavoz del Partido Socialista y una intervención, ya procedemos a la votación y a dictaminar estos presupuestos. Iniciamos

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



esa segunda intervención, la Portavoz de Ganemos, D^a Sonia Ordóñez. Tiene usted la palabra.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Gracias.

Vamos a ver, podemos comprar que todos tenemos parte de culpa en la situación que atraviesa Palencia, pero no nos hagamos trampas al solitario, el equipo de gobierno del PP lleva ocho años aquí y estos cuatro que, con lo que queda, junto al Ciudadanos, anda en total de 11 años al mando de la ciudad y tenemos por seguro que con este tiempo han tenido margen de aplicar su proyecto de ciudad, la lástima es que se demuestra fallido y se ven las costuras por todas partes. Pero, vamos a centrarnos en las medidas que nosotros propusimos, ante la situación de crisis económica actual los presupuestos, creemos que deben estar enfocados a ayudas sociales y autónomos y no en grandes obras y no vemos que el borrador presentado contenga medidas sociales. Hay mucha gente que lo está pasando muy mal, los recursos no llegan y mucha gente se está quedando en el camino. Por lo tanto, lo que nosotros nos planteábamos eran las siguientes enmiendas a los presupuestos de 2021; en primer lugar, la gestión municipal de las ayudas de emergencia y multiplicar por cuatro el presupuesto para estas ayudas, puesto que durante los meses de confinamiento las solicitudes de ayudas de emergencia también se multiplicaron por cuatro. Como decíamos anteriormente, nos parecía fundamental, y nos parece todavía, el apoyo a los autónomos frente a las ayudas a los créditos ICO por trescientos mil euros presupuestadas en trescientos mil euros de los que solamente se han llegado a conceder treinta mil, con lo que nos genera muchas dudas que realmente estas ayudas logren ayudar a los autónomos, sobre todo, a aquéllos que realmente lo necesitan. Por lo tanto, nosotros proponíamos ayudas directas por un valor de 1.250.000 euros a autónomos, es decir, dinero directo, sin intermediarios, para pagar facturas a proveedores, salarios, todo lo que se necesitara, es dinero que iría directo a los autónomos y para evitar tener que endeudarse a sectores ya muy golpeados a lo largo de esta pandemia. En el sector de la cultura, que no nos parece menos importante, proponíamos una partida de 75 mil euros para una red de arte itinerante por los barrios y para actividades culturales en distintos espacios abiertos también en los barrios, ya que el sector cultural también se ha visto duramente golpeado por la pandemia, además, proponíamos una partida de 45 mil euros para favorecer, de alguna manera, a aquellos grupos musicales que, además, están reunidos en la asociación Palencia Defiende la Música, sobre todo, destinada a habilitar espacios donde puedan ensayar y tocar estos grupos. En cuanto a la participación ciudadana, que no se ha tocado por ninguna parte, proponíamos una partida de medio millón de euros para obras en los barrios, a decisión de las propias asociaciones de vecinos, además, nos gustaría reclamar, de alguna forma, que las asociaciones dejen de ser contempladas como meras ejecutoras de actividades lúdicas, e integrarlas a las asociaciones de vecinos en las decisiones municipales. Pensábamos en esta partida, sobre todo, dirigida al tema tan obvio de las aceras del Cristo, entre otras obras muy necesarias. En la parte de Urbanismo, propusimos el fomento de la rehabilitación y mejora energética de los edificios, por un valor de 300 mil euros ampliables, con subvenciones vinculadas a criterios de renta para evitar cuestiones de pobreza energética. En cuanto al empleo, nosotros hubiéramos sido mucho más ambiciosos y propusimos un plan de empleo garantizado por 2 millones de euros, para formación, orientación y colocación de 250 personas, de las cuales la mitad de los fondos estarían dirigidos a mujeres y el otro 50% a jóvenes. Y, para terminar, en el apartado del Medio Ambiente nos hubiera gustado que se hiciera un inventario de suelo que pudiera liberarse para huertos urbanos. Por último, para acabar esta segunda intervención, me gustaría hablar de la ya confirmada subida salarial para algunos, vayamos con esa subida de 14 a 16 plenos y de 36 a 45 juntas de gobierno ¿A qué es debida la subida? ¿Algún Concejál considera que cobra poco? ¿Les parece

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ético aprobar ahora mismo para unos pocos esa subida salarial? Quizá deba recordarles que el sueldo más habitual de España son 18.500 euros anuales y muchos de los aquí presentes ganarían ya eso sólo acudiendo a las sesiones y plenos, y de verdad se lo digo, no sentimos, en absoluto, ser pesados en este tema, creemos que no tenemos ninguna razón para realizar esta subida salarial, ni por el momento, ni por el mensaje que manda palentinos y palentinas. Bajen de la nube por un momento y vivan más como el ciudadano común para poder ejercer una mejor labor. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. Y, a continuación, tiene la palabra D^a Sonia Lalanda. Adelante.

D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: De verdad D^a Sonia que tiene usted una cara que se la pisa, tiene usted una cara que se la pisa, tiene usted un morro, de verdad, siento, el fin, que quizá no es políticamente muy correcto utilizar esta palabra, pero es que es una cosa inaudita. Diga usted que este mes con la paga extraordinaria ha cobrado usted, probablemente al pie de siete mil euros, dígallo, dígallo, no se corte, no se corte, y acaba de llegar ahora mismo el ingreso de las dietas, que, mire, usted 506,02 euros, es lo que como Portavoz, después de haber asistido a un montón de comisiones y a dos plenos, es lo que estoy cobrando el mes de diciembre 506,02 euros, no sé a cuánto sale la hora que yo le dedico al Ayuntamiento, pero, probablemente, no llegue ni a cinco euros y ustedes han cobrado este mes, ya digo, más de 7.000 euros, así que ya está bien la broma, ya está bien la broma, ya está bien de hipocresía y ya está bien ir de buena oficial, que tiene usted una cara muy dura.

D^a Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Sí, pero la subida la ha perdido usted.

D^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: No, perdón, yo no he pedido ninguna subida, no he pedido ninguna subida, yo lo que estoy diciendo es que estoy acudiendo a más de 300 comisiones, sesiones, plenos, juntas del gobierno y de todo, a más de 300, creo que son 380, lo que sale al año, y sólo se cobra dietas cuando se acude, pero, vamos, no sólo yo, sino todos los miembros de la Corporación, con excepción de los que tienen dedicación exclusiva, como usted, usted cobraba vaya, no vaya o no pegue golpe, usted cobra de todas las maneras, pero la mayoría de los miembros de la Corporación cobramos sólo si vamos, si vamos, y no sé a cuánto sale la hora, sería curioso echar las cuentas, y ya el colmo del absurdo, es la situación de algunos que nos cuesta dinero ir al Ayuntamiento porque tenemos que pagar la ORA o dejar el coche en un parking, porque ni siquiera tenemos posibilidad de tener una tarjeta de parking, o sea, que mientras unos pagamos incluso por ir al Ayuntamiento, usted cobran aunque no vaya, así que ya está bien, ya está bien de hipocresías y de enredar y engañar a la gente, que a la gente se le puede engañar una vez, pero no siempre, no siempre. Y paso al tema, aquí parece que el Ayuntamiento es una especie o los ayuntamientos son una especie de ciudades estados y donde todo, todo pasa porque lo arregle el Ayuntamiento, el Ayuntamiento tiene que prestar los servicios que determina la Ley de Bases de Régimen Local del Texto Refundido 789/86 y demás competencias que, a lo mejor, tiene delegada, como, por ejemplo, el tema de los servicios sociales, que lo tiene delegado de la

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Comunidad Autónoma. Por lo tanto, que el Ayuntamiento cumpla con su obligación de prestar servicios básicos, que el Ayuntamiento cumpla con su obligación de llevar a cabo el mantenimiento y conservación adecuado de la ciudad, que se lleve a cabo también la habilitación de la ciudad para su crecimiento, a través del desarrollo correspondiente a Urbanismo, que se facilite la actividad de los ciudadanos y, por supuesto, que se lleve a cabo la atención social porque estás ejerciendo una competencia delegada de la Junta, el resto son todo o casi todo milongas, casi todo milongas, y si se quiere realmente facilitar la actividad económica a los ciudadanos, que se bajen los impuestos, y al Vicepresidente del Gobierno que es de su partido, que no se empeñe en cobrar a los ricos, porque yo no sé cuántos ricos hay en España, probablemente, él, desde luego, sí que se cuenta entre ellos, los demás no, los demás vivimos de nuestro trabajo y la política fiscal es la que realmente lleva la riqueza, cuanto más bajan los impuestos, cuanto más bajan los impuestos directos y los indirectos, porque son muchísimo más dañinos, muchísimo más engañoso, aquí eso sí que los tiene que pagar todo el mundo, no sólo a la gente que tiene más dinero, sino también los que menos tienen, cuanto más se reducen los impuestos, más se recauda, porque más actividad económica se genera. Así que dejemos de engañar a los ciudadanos, que ya les vale a ustedes. Y nada más. Ratificamos que apoyaremos este presupuesto, porque, de entre las opciones que hay, desde luego es la menos mala posible y vigilaremos para que se cumplan todas las partidas y se cumplan todos los compromisos que ha tenido el grupo de gobierno con el grupo principal de Vox. Nada más. Gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Sonia. Y, a continuación, en representación de la coalición del equipo de gobierno, el Concejal de Hacienda D. Luis Miguel, tiene usted la palabra.

D. Luis Miguel CÁRCCEL CÁRCCEL, del grupo del PP: Buenos días de nuevo. Bueno, pues, voy a tratar de contestar un poco a las intervenciones y voy a empezar por D^a Sonia Ordóñez que lo cierto es que, bueno, pues no ha estado muy afortunada en mi opinión, pero, bueno. Comienza por decir qué necesita Palencia en estos momentos. Bueno, ayudas al comercio, a la hostelería y las pymes, estoy de acuerdo que las necesita y estoy de acuerdo, empleo y Servicios Sociales, y estoy de acuerdo y lo hemos trabajado y nosotros trabajaremos, como ha dicho D^a Sonia Lalanda, en nuestras competencias todo lo que podamos y eso es lo que tenemos que hacer. Eso es lo principal. Pero, bueno, luego, también lo cierto es que, al final, da la sensación, cuando votamos aquí en los órganos de gobierno del Ayuntamiento, que cada vez que hablamos de empresas, hablamos de cosas privadas, a la señora de Ganemos es como si se le pone, ha visto el lobo, todo es no, porque son privados. Pues, bueno. La financiación de los créditos ICO tiene el motivo de financiar a la gente, a las empresas que van a continuar, y ha habido 250 solicitudes hasta la fecha. Usted pide cosas, pero nunca dice de dónde sacar los fondos y demuestra que no conoce los presupuestos de ingresos, que sólo mira el presupuesto de gastos. Dice, aprovechar la regla del techo de gasto, le ruego que me explique, luego si quiere me explica a qué se refiere con eso de aprovechar la regla del techo de gasto. Yo creo que el Ayuntamiento debemos de ser responsables, pese a que se haya relajado el control fiscal sobre los ayuntamientos, pero yo creo que lo que no podemos hacer es quebrar el Ayuntamiento en unos años de pandemia, porque eso se arrastraría durante muchos años. Por otra parte, siempre está con que viene el lobo, alianza con la ultraderecha ¿Pero qué ultraderecha, ni qué leches? En esta España cabemos todos, cabemos todos, la ultraderecha y la ultraizquierda, como se está viendo, y tenemos que trabajar todos y trabajar todos por Palencia, dejémonos de ultraderechas y ultraizquierdas, porque en una España plural todas las opiniones son igual de válidas, unas nos gustan más y otras menos. Por otra parte, saca también lo de los sueldos. Mire

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



usted, le voy a decir lo de los sueldos no es una subida salarial, simplemente, y tampoco la ha solicitado Vox, es algo de justicia, porque, vamos, le voy a hacer otra propuesta, que cada uno, cada Concejal con dedicación gane lo que ganaba en su trabajo anterior, por ejemplo, porque para mí el sueldo que gana el Alcalde, para mí, para mí es digno de admirar los alcaldes que dejan un trabajo con un sueldo y unas condiciones, con su trabajo, con sus horarios, con su relajación, con su trabajo normal y su sueldo más altos que el de Alcalde, y se hacen alcaldes, dedicando muchas horas, muchas horas, sin calendario, sin horarios, por un sueldo que no es muy bueno que digamos, para mí debería de ser como mínimo, como el de un jefe de servicio, como mínimo ¿Cuánto nos cuesta Ganemos? Pues, estoy seguro que mucho más que otros grupos en proporción ¿A cuánto nos sale un concejal de Ganemos? Pues, mucho más que un concejal del Partido Socialista o mucho más que un concejal del Partido Popular y las cosas son así y si no quiere que paguemos a las asistencias a las comisiones y a las reuniones de los órganos de gestión, pues, yo ahí no estoy de acuerdo con usted. Por otra parte, vamos a seguir con algunas cosas más que ha dicho, ha dicho ayudas sociales y a autónomos, no a grandes obras. Mire, las obras también mueven la economía, desgraciadamente Zapatero hizo un intento con el Plan E, que no salió muy bien y aquí esperamos que salga algo mejor. Los créditos ICO, los créditos ICO están funcionando y van a funcionar y el dinero que no vaya a créditos ICO, pues buscaremos su fin en otro sitio, posiblemente los bonos que ha propuesto el Partido Socialista y que es una idea que puede funcionar muy bien. En Cultura ha propuesto 75 mil euros para una red itinerante por barrio, pero si la Concejalía de Cultura está haciendo actividades en todos los barrios, la Concejalía de Cultura está desarrollando actividad por todos los sitios y está haciendo un esfuerzo muy importante, además, 45 mil euros para grupos musicales que sean de la Asociación Palencia Defiende la Música ¿Y si son de otra asociación, qué? ¿Sólo pueden ser los de esa asociación? Bueno, será porque suya o no sé por qué, pero, vamos, tendrá que ser para todas las asociaciones. Pero, bueno, voy a olvidarme, porque lo de los sueldos me parece que no tiene usted razón y que, además, no va por buen camino ahí. A D. Carlos tiene razón en algunos aspectos y, la verdad, es que le agradezco la intervención. Debemos de enderezar la economía en la ciudad, no tenemos que olvidarnos, no sólo al comercio y hostelería, hay también servicios, productores, hay otros productores, otros empresarios que también precisan el apoyo, eso también es verdad. Hay gente que sólo recibe el desempleo, por cierto, había que ver también si reciben el ingreso mínimo vital alguno, porque, parece ser que apenas ha llegado a un 35% de los solicitantes, las Palencia bonos se van a hacer, la cuantía es ampliable, esperamos poderla ampliar. La protección de los trabajadores con ayudas directas, es complicada, aquí no sólo es el Ayuntamiento, aquí tendríamos que hablar con las otras administraciones y por eso he dicho que esperamos recibir fondos procedentes de Europa, parece que Europa va a dar a la Nación, a España, a todos los españoles 140.000 millones de euros. Esperamos que vengan y con eso poder hacer más cosas y los filtros hepa y los sensores de CO2 que ha propuesto también D^a Sonia Lalanda, me parece una buena medida, una buena medida, pero hay que ver los sensores de CO2, los tenemos mirados, y, bueno, pues lo vamos a aprobar, yo creo que vamos a ver la forma de hacerlo lo antes posible, los filtros se ha solicitado informe a Sanidad, que es la Consejería competente, Sanidad, y estamos a la espera un poco que nos digan qué aconsejan exactamente. Se me olvidaba, porque antes de D^a Sonia Ordóñez también ha pedido D^a Sonia Ordóñez más huertos urbanos. Tenemos huertos urbanos por todos lados,

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente
Firma 2 de 2						

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



qué vamos a ser todos hortelanos. Hombre, hay huertos urbanos, todavía queda por cubrir y si faltan, buscaremos más ¿De acuerdo? Le quiero dar las gracias a D^a Sonia Lalanda porque es cierto que ha participado de los presupuestos y que hemos trabajado juntos y no se me caen los anillos en decirlo, por supuesto, que no, y creo que tenemos que seguir trabajando para conseguir llevar a cabo un plan en la ciudad de embellecimiento, de desarrollo y un plan en el que todos salgamos ganando. Muchas gracias y aquí acabo mi intervención.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Luis Miguel. Y finalizamos el turno de intervenciones, en este caso, con la Portavoz del Partido Socialista, D^a Miriam Andrés, tiene usted la palabra.

D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, del grupo del PSOE: Sí. Buenos días a todas y a todos. Lo estamos convirtiendo D^a Sonia que ya se ha referido habla con lenguaje inclusivo y todo, a todas y a todos. Muy bien. Y Feliz Navidad también a todos ustedes y a los que nos están siguiendo por Youtube. Miren, en este año que cerramos nuestra provincia ha perdido 855 personas, la pérdida poblacional es casi tres veces superior a la de Castilla y León, teniendo en cuenta, además, el agravante de que Castilla y León también es de las comunidades dentro del ranking nacional que más población pierde. La Junta de Castilla y León, porque también es verdad, y yo comparto con D^a Sonia, no en repartir las culpas a partes iguales, creo que quien gestiona la Administración y más quien la ha gestionado durante un largo periodo de tiempo, tiene que asumir su responsabilidad en la marcha de la ciudad, pero, es verdad, que todas, Gobierno de España, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento, tienen parte de responsabilidad en todo lo que en cada punto y en nuestra ciudad, sobre todo. La Junta de Castilla y León creó hace 10 años la Agenda para la Población de Castilla y León, fue una iniciativa que hemos visto hoy fallida para la que presupuestaron casi tres mil millones de euros, tres mil millones de euros, y fijó siete objetivos para este año, acababa este año, en el 2020, ni los resultados que, desgraciadamente a la vista están, ni el presupuesto final que se ha gastado, ni la ejecución final lo conocemos. En cuanto a la emancipación juvenil, también Castilla y León nos retrasamos en más de dos puntos por encima de la media nacional y en la natalidad también seguimos por debajo de la media, además, ha descendido en estos últimos años. En vez de cambiar radicalmente de políticas, nos anuncia la Junta de Castilla y León un contrato nuevo para un nuevo estudio y entre estudios y estudios de población vamos apagándonos, apagándonos. Y, miren, con el presupuesto les pasa un tanto parecido, entraron en el gobierno de la ciudad, y yo me acuerdo de los discursos del Sr. Polanco recordando y manipulando las cuentas que hace nueve años les dejó el gobierno socialista, y, después de nueve años de sus gobiernos, 9, 9 años de sus gobiernos, podemos salvar al Alcalde que lleva un año, pero de un grupo de gobierno de 12 concejales, de 12, 9 son del Partido Popular, después de 9 años seguimos con un presupuesto que no deja de ser un corta y pega, año tras año, cuyo margen de maniobra cada vez es más estrecho. Miren, de este año 2020, según el Sr. Alfonso Polanco alcanzaremos los 12,4 millones de EDUSI, de inversión, de los 20 millones previstos por el programa europeo, más de la mitad de la inversión, y hoy nuestra ciudad se encuentra peor que como estaba hace unos años, peor, más sucia, más dejada y con menos oportunidades. Se lo hemos dicho en numerosas ocasiones y aquí en el debate también ha subyacido, su problema, el del Partido Popular y el de Ciudadanos es que carecen de un proyecto global de ciudad y carecen, no saben hacia dónde quieren llevarla, ustedes se sientan en sus despachos y reaccionan sólo a la crítica y a la queja, pero muy pocas veces a las propuestas, en este trabajo que decía el Sr. Luis Miguel Cárcel de dedicación y trabajo, les faltó reunirse con los agentes económicos y sociales de la ciudad

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



para elaborar el presupuesto. No lo niegue porque estuvimos reunidos este grupo dos días antes de que ustedes presentaran el presupuesto y no se habían reunido, ni con Cpoe, ni con Cámara de Comercio, para elaborar el presupuesto para otras muchas cosas, igual sí, para elaborar el presupuesto, para ver por dónde tenían que ir las partidas presupuestarias no se habían reunido, no saben liderar, carecen de autoridad alguna y la realidad les engulle. Lo malo es que con ustedes vamos toda la ciudad de atrás. Quizás es verdad que todo se ha acelerado en un año en el que nadie podíamos imaginar todo lo que se nos venía encima, pero lo que se dice capacidad de reacción, han tenido muy poca. Les voy a poner unos ejemplos muy claros de los ritmos que definen su capacidad de reacción; en abril, este grupo político les puso encima de la mesa la propuesta de los Palencia bonos para aprovechar la pandemia esos meses que estábamos todos encerrados y preparar de cara a la desescalada un instrumento de reactivación del consumo que en otras ciudades se habían puesto a trabajar, mes y medio tardamos en saber qué les parecía nuestra propuesta, mes y medio para contestarnos algo así como que era una ocurrencia. Hoy, ocho meses después lo venden como uno de los grandes avances del presupuesto; entre abril y diciembre han pasado ocho meses y este ritmo es su principal característica de gestión, ocho meses para incorporar una propuesta que no salía del grupo socialista, señores del equipo de gobierno, sino de gran parte del tejido económico de la ciudad, cuando se quiera materializar habrá pasado un año, un año, y así vamos perdiendo años y oportunidades; otro ejemplo, en junio, después del único lote de comida que la Junta puso al servicio de las beneficiarias de becas comedor para suplir varios meses de comedor escolar, un único lote de comida para suplir varios meses de comedor escolar, cuando ustedes conocen que hay muchas familias y muchos menores que la única comida equilibrada del día la comen dentro del comedor escolar, una única comida, un único lote en tres meses, ustedes anunciaron unos cheques de 25 euros por la existencia de este grupo ante la falta de respuestas a familias vulnerables. Hasta hace unos días no hemos vuelto a saber nada y hace unos días nos anuncian que ese cheque de 25 euros se pasa a 36,56 euros y que se va a hacer a través de Cereaduey, nos alegra, porque lo que hace meses ya se ha hecho en otros ayuntamientos, incluso con comercios de barrio y aquí parecía o suponía un esfuerzo titánico, hoy lo sacan, lo sacaron ayer en prensa, desde junio, desde junio, o, incluso, miren, sus ritmos de gestión, sin tener que poner incluso el dinero; sirva de ejemplo el Observatorio Astronómico, una subvención que les concede la Junta en diciembre del año 2019, 2019. Ustedes se ponen a ello, se dan cuenta que en el monte no es posible, lo dejan guardado en un cajón y en octubre del 2020 se dan cuenta que se les acababa el plazo de justificación de la subvención. Este año, después de casi un año en el cajón, y tienen que solicitar a la Junta, no es porque nos lo hayan explicado ustedes, nosotros con nuestros preparadores pedimos explicaciones en la Junta y nos llevamos la sorpresa que el Ayuntamiento de Palencia ha solicitado la ampliación del plazo de la justificación, porque se les había pasado. Pero, claro, nosotros que trabajamos en el Ayuntamiento vemos que eso no pasó por ninguna comisión en meses, se les pasa el plazo y, claro, la Junta les concede una ampliación del plazo a junio del 2021 para que puedan hacer algo que, al final, se quedan en Paredes del Monte y que es una plataforma, sin baños, sin nada, en Paredes del Monte; es decir, 32 mil euros de dinero público dilapidados, dilapidados, en un proyecto que va a servir para muy poco por su ineficacia, por su incompetencia y por su incomparecencia. Presentan ustedes unos presupuestos continuistas, no aptos para afrontar un año, cuya principal e imprescindible tarea es la de

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



intentar mantener el poco tejido económico que nos queda en la ciudad y su aportación, como Administración local, son 200 mil euros para bonos al consumo y de nuevo 300 mil euros para un programa cuyo resultado estamos viendo que no vale, que no sirve, para financiar endeudamiento que empresarios nos han dicho que no pueden endeudarse más, con estas dos partidas se acaba su aportación extraordinaria a una situación extraordinaria, medio millón de euros de 81,5 millones de euros, eso, sinceramente, señores del equipo de gobierno, para este grupo es inasumible. Porque mire, al Alcalde se le conoce ya en todos los colectivos por la frase no hay dinero, lo sentimos, pero no hay dinero, no hay dinero eso nos cuentan todos los colectivos que se reúnen con el Alcalde, es la primera frase que nos dicen, no hay dinero. El Consejo de Cuentas hace poco ha publicado el informe de fiscalización de los expedientes de reconocimientos extrajudiciales, Ayuntamiento de Palencia, año 2018, gestión del milagro económico de la derecha, comunicó 63 expedientes de reconocimientos extrajudiciales de créditos por un conjunto de 3.584.000 euros, eso en el año 2018, en el año 2019 ustedes no quisieron hacer presupuestos, porque les era poco rentable, no sé yo por qué, ponerse en junio hacer unos presupuestos, eso que era el primer compromiso del Alcalde de la ciudad, adquirido en la toma de investidura, hacer unos presupuestos nuevos; año 2018, se gastan tres millones seiscientos mil euros en facturas impagadas, impagadas, de ustedes, de ustedes; año 2019, prorrogan unos presupuestos; año 2020, llevamos más de 2 millones de euros en reconocimientos extrajudiciales. Alcalde, no hay dinero ¿sabe por qué no hay dinero? Porque llevan más de 5 millones de euros desde el año 2018 en pagar facturas que estaban en los cajones, por eso no hay dinero. Y, mire Sra. Lalanda, yo sé que usted tiene que justificar un apoyo casi gratuito a este presupuesto y lo justifica, ni más ni menos, diciendo que no nos dejemos de milongas que eso no son competencias nuestras, bueno, el resto de ayuntamientos de esta Comunidad ha metido ayudas directas, Soria, millón y medio de euros de ayudas directas con 23 millones de euros menos en un presupuesto; Valladolid, 7 millones de ayudas directas; Burgos, 3 millones de ayudas directas, pero ¡Oh! los palentinos tienen muy mala suerte, porque el equipo de gobierno sólo se ciñe a sus competencias. Pues, ¿para esto hemos quedado Sra. Lalanda? Para aprobar un presupuesto, el compromiso del equipo de gobierno es cumplir con sus contratos, porque es eso, mire. Control de pliegos, control de pliegos, limpieza, reposición de contenedores, limpieza de alcantarillado, todo viene en el pliego de Urbaser, todo viene, y puede coger nuestra denuncia, registrada hace un año, en el Registro de este Ayuntamiento, y se ahorra buscar los artículos, porque tenemos todos los incumplimientos de ese servicio articulado, todos los incumplimientos, fraccionamiento de pago, ya hay fraccionamiento de pago para las deudas, fraccionamiento de pago para los impuestos, ¿lo hemos reflejado en las ordenanzas? ¿Se ha reflejado en las ordenanzas? Entonces saben que no se va a poder cumplir, porque todo aquello que no venga regulado en las ordenanzas, no se podrá cumplir. Por lo tanto, yo lo siento, es un apoyo gratuito, gratuito, a los servicios públicos que este Ayuntamiento tenía que estar cumpliendo ya, mientras decimos ciñámonos a nuestras competencias, porque ya hemos gastado cinco millones de euros en pagar lo que nosotros mismos habíamos dejado en los cajones. Nada para la brutal emigración de los jóvenes titulados, nada de ayudas directas al tejido empresarial, presupuestos totalmente estáticos donde, año tras año, van mermando las políticas de juventud, las políticas de mujer, donde, año tras año, van minando la participación ciudadana ¿Díganme señores del equipo de gobierno, cuando ustedes tengan que dar la subvención a las asociaciones de vecinos, que no tienen el 25% de ingresos que provengan de otros fines que no sea lo público? ¿Van a cumplir con su palabra con Vox o se las van a denegar? ¿O van a terminar de laminar la participación ciudadana en esta ciudad? ¿Dígalo ahora? Así no nos llevamos a engaños. Concurrencias competitivas para el común de los mortales, excepto para quienes cuentan con la simpatía de algún Concejal o Concejala de turno. Pero, es

Firma 1 de 2	15/02/2021	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	15/02/2021	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



que, además, estamos en un presupuesto que no ha sabido, y termino con esto, porque me parece gravísimo, no ha sabido identificar las debilidades de nuestra ciudad y de sus ciudadanos y que mal vamos a poder trabajar y atajar en la complicada situación en la que nos encontramos, estamos ante un presupuesto que exhibe el principal problema de este Ayuntamiento y es la nula capacidad de escucha y su lenta capacidad de respuesta, de respuesta, y nos ponemos todos, yo quiero decir aquí también que todos bajamos y que algunos desde la oposición estamos echando algún viaje a Madrid, a los ministerios, pero no salimos en fotos, ni nos vendemos ¿vale? Estamos trabajando todos, cada uno desde el papel que nos corresponde por lograr sacar adelante esta ciudad, esta ciudad. Y, por último, el tema de los sueldos, no hay subida salarial, hay aumento en los plenos, en el tope de plenos que se va a cobrar, que van a pasar de 12 a 14 y hay aumento en el tope de juntas de gobierno que se van a cobrar, en las juntas de gobierno no hay ningún concejal del Partido Socialista que se ha beneficiado de eso, porque yo tengo dedicación exclusiva, no me gusta tampoco que tiremos las dedicaciones exclusivas por la borda para justificar que los demás cobramos poco, porque cobran poco en este Ayuntamiento las dedicaciones exclusivas y se cobra poco el resto de concejales, poco, aunque esté feo decirlo D^a Sonia, poco. Y una cosa es la dignificación de los sueldos y otra cosa es el lucrarse por el servicio público y hay que diferenciarlo y hay multitud de concejales que cobran mensualmente 400, 300 y 500 euros y 500 euros, concejales y concejalas que están echando muchas horas por esta ciudad, y no demos esos argumentos a quien nos quiere poco bien, porque le digo una cosa, desde su concepción de izquierdas, la política la necesitan aquellas personas que menos recursos tienen, la política también somos los políticos y si nos dedicamos a tirar barro en las personas que, en un momento determinado de su vida, se dedican a lo público, mal les va a pintar a las personas que necesitan de la política para tener una vida llena de igualdad. Nada más. Gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Miriam. Y finalizo estas intervenciones. En primer lugar, voy a intentar ser muy breve, para que ya procedamos a dictaminar. Sí que quiero agradecer a todos los concejales del equipo de gobierno su trabajo pormenorizado por ajustar este presupuesto y ajustarse a las circunstancias, agradecer muy especialmente al Concejal de Hacienda y al Servicio de Intervención por esa dedicación, pero, sobre todo, por ese rigor, por ese rigor con el que hay que hacer las cuentas y lo que no son cuentas, son cuentas, y nosotros tenemos la obligación de hacer cuentas y de hacerlas bien. Así que, D. Luis Miguel, muchísimas gracias por las muchas horas que nos ha costado hacer los presupuestos, en un momento que, de verdad, que era muy, muy difícil, y que era muy difícil decir a cosas que no y decir a necesidades que tenían los palentinos que no, porque, lógicamente, el dinero no es infinito, porque el Ayuntamiento tiene unas competencias, porque el Ayuntamiento tiene que cumplir unos contratos, el Ayuntamiento tiene que pagar unos sueldos, el Ayuntamiento tiene que prestar unos servicios. Claro que nos hubiese gustado, pero no uno o dos, ojalá hubiésemos tenido el dinero para repartir, pero es que hay lo que hay y se lo diremos siempre, porque lo que no vamos a hacer, y menos con el dinero, es ningún tipo de demagogia, ni prometer lo que no tenemos, ni decir buenas palabras y, luego, no cumplir con nuestra palabra, porque si un político tiene una obligación por encima de todo, es el ser honesto, el decir la verdad y el cumplir con su palabra y eso lo tenemos que hacer. Quiero agradecer a todos los concejales, a los veinticinco, también la

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



disponibilidad y predisposición que han tenido, este año hemos tardado mucho en tener el proyecto de presupuestos, había incertidumbres en las percepciones que se iban a recibir a nivel estatal, a nivel autonómico, en las estimaciones de la recaudación y cómo esta situación del Covid iba a afectar y en esos gastos extraordinarios, como puedan ser esos doscientos cincuenta mil euros que se tienen que gastar en limpieza y que bien gastados están en nuestros centros escolares, en esos epis, en esos sistemas de protección, en esa adaptación para cuidar a nuestros trabajadores, pero para cuidar a todos los usuarios palentinos, con las medidas que hacían falta. Entonces, son partidas que han aparecido, a las que hay que hacer frente, que eran las primeras, y eso nos ha supuesto un pequeño retraso en la presentación de presupuestos y los veinticinco concejales han tenido una fabulosa predisposición, han estado durante el puente con el tema de los presupuestos, hemos agilizado todas las comisiones para dar cuenta de todo y recabar, aunque había muy poco margen de actuación, recabar esas propuestas y todos los concejales han acelerado ese trabajo, que nos ha permitido que hoy día 22, estemos en los presupuestos y que en la primera quincena de enero los presupuestos que necesita el Ayuntamiento de Palencia estén plenamente vigentes y eso se lo quiero poner de manifiesto y agradecerse a los veinticinco. Lo que ha hecho el equipo de gobierno es cumplir con su trabajo, cumplir con su obligación de dotar a Palencia de unos presupuestos. Quiero agradecer, muy expresamente, el apoyo de Sonia Lalanda, el apoyo del grupo municipal de Vox, el apoyo a unos presupuestos que este año eran fundamentales. Si no hemos conseguido ponernos de acuerdo este año, yo no sé cuándo, desde la política vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo, de verdad lo digo como reflexión general, si no somos capaces de ponernos este año, con la que está cayendo, si no somos capaces de dotar a Palencia de unos presupuestos, con la que está cayendo, pues no sé cuándo lo vamos a hacer. Sí quiero agradecer ese apoyo que permite sacar estas cuentas y tenerlas vigentes; sí quiero agradecerle, y cumpla con su palabra, porque, lógicamente, claro, que tenemos diferencias, pero en este Pleno el grupo municipal de Vox y su Portavoz dijo que adquiriría un compromiso para dar estabilidad al Ayuntamiento de Palencia en los aspectos fundamentales, por encima de las legítimas diferencias, por supuesto, que en aspectos no vamos a estar de acuerdo, en aspectos vamos a recibir la crítica, no sólo de Vox, sino de los grupos con todo lo que no se comparta, pero, señores, es que los presupuestos son algo fundamental, es que cuando no se apoyan los presupuestos y, en un año como éste, es que nos limita toda la capacidad de actuación, que se podía, desde luego, yo este año, especialmente, se lo agradezco porque este año para Palencia eran fundamentales. Los presupuestos, lo ha dicho el Concejale de Hacienda, y yo creo y los hemos hecho ya pensando en todos los grupos, que son unos presupuestos bien hechos, que son unos presupuestos detallados, que son unos presupuestos pormenorizados y medidos, que son como tienen que ser, que garantizan lo fundamental y es la prestación de los servicios públicos y el refuerzo de los servicios sociales para no dejar a nadie atrás. Creo que quizá el debate político no nos permite analizar en todo lo que coincidimos y, por eso, no tiene el apoyo que yo esperaba unánime de estos presupuestos, y les digo por qué, porque estamos todos de acuerdo en que agilicemos el pago de las facturas y que el Ayuntamiento de Palencia va a pagar a sus proveedores en 15 días, porque se ha trabajado para ello y se han puesto recursos para ello, porque estamos de acuerdo en modernizar la recaudación y hay una partida importantísima para esa modernización y esa agilización, porque estamos de acuerdo en que vamos a reducir los extrajudiciales, como se ha comprometido el equipo de gobierno, y como ya se está viendo, y vamos a reforzar con personal y el personal cuesta dinero, en el Área de Intervención y en eso estamos todos de acuerdo, porque estamos de acuerdo en ese refuerzo de la ayuda a domicilio, de la teleasistencia, con la Junta de Castilla y León y en el incremento de las prestaciones sociales y de las ayudas de emergencia que tiene que dar el Ayuntamiento en los

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



momentos más difíciles, porque estamos de acuerdo en contratar más trabajadores sociales, como hemos hecho este año y como hacemos el año que viene, porque son esos trabajadores los que atienden a las personas, los que analizan las situaciones familiares, los que proponen todo el procedimiento administrativo, la concesión de ayudas, los que agilizan que se puedan dar esas ayudas tan necesarias, en momentos tan difíciles como los que hay, porque, como decimos, hay gente que lo está pasando muy mal, hay gente que no está para diferencias políticas, hay gente que lo que está es para llegar al día siguiente y el Ayuntamiento tiene que estar y las otras dos instituciones, la Junta y el Estado, tienen que estar y el Ayuntamiento ha dicho que si están con un 50% el Estado, con un 35% la Junta y con un 15% el Ayuntamiento está y lo buscamos de dónde sea y lo sacamos de dónde sea, y ponemos nuestra parte y cumplimos con nuestras obligaciones. El Ayuntamiento tiene hasta donde tiene, y puede hasta donde puede. Estamos de acuerdo también en que el turismo es fundamental, que es transversal, que genera riqueza, que genera empleo, que se gasta en hoteles, que se gasta en el autobús, que se gasta en nuestras tiendas, que se gasta en nuestro comercio, que es un sector que crece, además, generando riqueza a todos los sectores, sin que requiera una inversión específica, sino que son inversiones transversales, pues estamos de acuerdo también que ahora mismo el turismo se mueve todo por internet y aquí va también una plaza específica para una persona en el Área de Turismo que nos ayude a sacar a Palencia y a seguir mejorando en esa situación, estamos de acuerdo en el plan estratégico, en el que hemos colaborado todos los políticos y todos los sectores, pues habrá que dotarlo para ponerle en marcha, y en eso también estamos de acuerdo, y eso va en los presupuestos, estamos de acuerdo en el fomento de la Cultura y en la recuperación de un espacio como el patio del Teatro, un espacio que estaba ya abandonado y ponerle a disposición de la sociedad, y en eso, también estamos de acuerdo y va en los presupuestos. Estamos de acuerdo que hay que cumplir el calendario EDUSI y que es una oportunidad importantísima para nuestra ciudad y que este año 2021 y 2022 ya hay que rematarlo, y ahí están los 5 millones en este presupuesto, que si no hubiese presupuesto, no se podían hacer las inversiones, y en eso estamos de acuerdo, y en la limpieza y mejora del río, con este plan que dura la legislatura y que va a suponer casi dos millones de euros, los cinco grupos estamos de acuerdo, y en mejorar el aspecto de nuestros jardines, y va a dotación económica, y en mantener los apoyos a las asociaciones de vecinos y a la labor que desarrolla, y está en estos presupuestos. Estamos de acuerdo también en que hay que mejorar nuestras calles y va la partida de conservación y asfaltado en estos presupuestos y estamos de acuerdo en solucionar el problema de las once paradas, un problema histórico, complejo y que este año se dota para poderlo presupuestar y está en este presupuesto y está la limpieza de las pintadas y las reparaciones de las zonas y espacios privados de uso público, que el año pasado no pudimos meterlo y lo recuperamos y está en el presupuesto y está el compromiso de todos los grupos en la Junta de Gobierno desde hace tres años en que íbamos a hacer todo lo posible para que la UNED estuviese aquí y este año que la UNED tiene dificultades y que vamos a tener que realizar una aportación para el pago de la sede, está el incremento de la partida de la UNED para la ciudad de Palencia en estos presupuestos y está el campo de Rugby, los cinco grupos llevabais o llevábamos en el programa y que ayer, además, fue galardonado con el premio, que tiene más de 400 socios, que es una de las actividades que más crece y, además, una inversión en un barrio como es el de Pan y Guindas, y hay que recuperar ese campo y está en el presupuesto y

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



estamos todos orgullosos del Patronato y de esos 8.000 usuarios y de esos 12.000 con actividades y de que Palencia sea una ciudad de referencia en el deporte base, de la que nos sentimos orgullosos, y este año que había dificultades, que ha habido que devolver las cuotas y las tasas como consecuencia del Covid, están esos 350 mil euros más en la partida de aportación adicional para que el Patronato pueda seguir siendo lo que es, pueda seguir siendo el orgullo de Palencia y pueda seguir siendo una referencia en el deporte base, si esa aportación adicional que no puede cubrir con la recaudación, está en estos presupuestos, y hay un millón de euros para el plan de empleo y está en estos presupuestos, y mantenemos y conservamos el apoyo y el compromiso con esa línea de subvenciones y ayudas ICO, porque la dijimos que era para dos años y está en este presupuesto, y está el millón de euros que ponemos en circulación en incentivos al consumo con esos bonos, que es una propuesta en la que todos los grupos coincidimos, que es una propuesta donde diferenciamos es en la cantidad a aportar o en la fórmula o en el porcentaje a subvencionar, pero estamos todos de acuerdo en que hace falta, así han aprobado los grupos de la oposición propusieron una moción que salió adelante en el Pleno, donde la única objeción del equipo de gobierno era que no podía determinar la cuantía hasta no hacer los presupuestos, vamos a poner un millón de euros para que esos bonos incentiven el consumo en nuestro comercio y en nuestra hostelería y está en estos presupuestos y la modernización del Ayuntamiento de todo el tema informático, con casi 180 mil euros, con todo ese esfuerzo que se ha hecho en el teletrabajo y está en este presupuesto, y reforzar el área de contratación para agilizar la tramitación de los contratos, igual que en la Intervención, y está en este presupuesto. Y, finalizar y acabar con un problema como era el tema del Sector 8 y está en este presupuesto los seiscientos mil euros, ya, para en el 2021 que se liquidase ese asunto, de una vez por todas, que llevaba doce años, pues está en ese presupuesto, y los refuerzos de las áreas de Urbanismo y de las áreas de Urbanismo para agilizar las gestiones, que es algo que ya estamos reduciendo el tiempo y lo vamos a reducir más, y también va a personal de oficios para trabajar en nuestras calles, en nuestros jardines, adecentarlos y cuidarlos, porque para eso hace falta gente y está en estos presupuestos y están las necesidades y aunque no sea un tema tan político, pero lo que es necesario es la ampliación del Cementerio de la ciudad que está en estos presupuestos y que hace falta y está la reparación del Efides, y están los compromisos para este año y los sucesivos en el tema de La Tejera y está la partida más importante, reforzar los servicios y las áreas del Ayuntamiento, están en este presupuesto, que lo hemos dicho, que nos hacen falta administrativos, que nos hace falta esto, que nos hace falta tal, que tenemos que dotar debidamente a nuestro personal, dentro de la Casa, que es quien atiende a los servicios municipales y les tenemos que dotar y evitar la temporalidad y el evitar estar con algunos parches de temporalidad, porque lo que necesitamos es servicios bien dotados, profesionales bien formados y reforzar para que el trabajo que ahora están haciendo nuestros funcionarios y nuestros laborales se vea reforzado y se preste el mejor servicio a los palentinos y eso también está en nuestros presupuestos y está el cien por cien de la tasa de reposición, o sea, que contratamos todo lo que hemos y todo lo que nos permite la Ley. Entonces, por eso les digo, por encima de las discrepancias políticas, son unos buenos presupuestos, es muchísimo más en lo que coincidimos que en lo que discrepamos. Entonces, respetándoles todas las intervenciones y pidiéndoles que, además, en el tema como decían los concejales que me han precedido del grupo Ganemos, usted sabe el trabajo que hace el equipo de gobierno, el trabajo que hacen los concejales, es justo que si un concejal va a una asistencia, la cobre, que lo que se está fijando es el número máximo, nunca, si, lógicamente, se producen 13 plenos, 13 se van a cobrar, si se producen 16, 16 se van a cobrar, que no se ha subido, ni la cuantía de las asistencias, ni la cuantía de las dedicaciones, no quería tampoco acabarlo con esto, y que la demagogia, en este sentido, no aporta nada. Les vuelvo a decir, además, que sigo a

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



su disposición para que, desde ya, y cualquier propuesta que sea buena para Palencia, la hagamos, en los presupuestos, aunque están muy encasillados y aunque son esa hoja de ruta fiel que vamos a seguir con rigor, las circunstancias varían, las circunstancias cambian y cualquier propuesta la podemos analizar y la podemos trabajar con todos los grupos. Vuelvo a reiterar, confío en que con todos ellos vamos a llegar a algún acuerdo y lo que les pido es que pongan por delante de las siglas, que pongan por delante de todo, a Palencia. Dicho esto, procedemos a la votación.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras votación ordinaria, por mayoría de trece votos favorables de los miembros de los grupos de VOX (1), Ciudadanos-C's Palencia (3) y PP (9), con doce votos en contra de los miembros de los grupos Ganemos Palencia (1) y PSOE (11), adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio de 2021 que se configura nivelado en gastos e ingresos, en la cantidad de 81.531.778,76 euros y 6.089.568,99 euros, respectivamente. El presupuesto consolidado, deducidos los ajustes por importe de 4.500.000,00 euros, asciende a la cifra total de 83.101.347,75 euros en ingresos y en gastos, de acuerdo con los siguientes resúmenes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021

AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL
INGRESOS					GASTOS			
23.403.000,00			23.403.000,00	1	30.548.283,63	2.411.290,47		32.959.574,10
3.263.000,00			3.263.000,00	2	29.485.730,87	3.265.045,01		32.750.775,88
21.325.000,00	1.473.310,70		22.798.310,70	3	621.500,00	10.000,00		631.500,00
24.878.399,36	4.550.623,99	-4.500.000,00	24.929.023,35	4	8.879.004,86	368.809,21	-4.500.000,00	4.747.814,07
236.120,00	31.210,00		267.330,00	5	30.000,00			30.000,00
2.479.015,23			2.479.015,23	6	8.684.259,40			8.684.259,40
2.560.644,17			2.560.644,17	7	40.000,00			40.000,00
12.000,00	14.424,30		26.424,30	8	12.000,00	14.424,30		26.424,30
3.374.600,00			3.374.600,00	9	3.231.000,00			3.231.000,00
81.531.778,76	6.069.568,99	-4.500.000,00	83.101.347,75		81.531.778,76	6.069.568,99	-4.500.000,00	83.101.347,75

El límite de gasto no financiero regulado en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fija en un importe de 74.249.046,60 euros. Este límite podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio 2021 si la realización de los gastos con fondos finalistas procedentes de la Unión



Europea o de otras Administraciones Públicas, y las liquidaciones por intereses de la deuda, es superior a lo previsto.

2º.-Aprobar las bases de ejecución de este presupuesto general, cuyo texto figura unido al expediente.

3º.- Disponer que el presupuesto general, inicialmente aprobado y sus bases de ejecución, se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar reclamaciones, en su caso, ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los demás preceptos aplicables.

4º.- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo de información pública, no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

La Presidencia, **D. Mario SIMÓN MARTÍN**, hace uso de la palabra: Quedan aprobados por trece votos a favor y doce votos en contra el presupuesto general municipal para el ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Palencia. Finalizamos esta sesión plenaria deseándoles a todos ustedes y a todos los que nos escuchan, los medios de comunicación, y a todos, unas Felices Fiestas de Navidad, un próspero Año Nuevo, que seguro que va a ser mucho mejor que éste y deseándoles que pasen unas felices fiestas y cuidense mucho. Muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín

Busto

EI SECRETARIO GENERAL

Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	15/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	15/02/2021	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15df8ab8d6343698d23a0fe4bb37698001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

